

## **CARTERA DE SERVICIOS SANITARIOS DE ATENCIÓN A ENFERMOS CRÓNICOS DEPENDIENTES**

La atención a enfermos crónicos dependientes provee cuidados y servicios sanitarios con el objetivo de mejorar el estado de salud y la autonomía del usuario, facilitar la permanencia, en la medida de lo posible, en su domicilio o entorno social, contribuyendo a mejorar la calidad de vida tanto del paciente como del cuidador, respetando sus estilos de vida y sus preferencias.

### **1. Servicios comunes a todas las líneas asistenciales**

- a) Declaración Obligatoria de Enfermedades (Sistema de Enfermedades de Declaración Obligatoria y otros registros específicos, como el Registro del Cáncer, Registro de Enfermedades Renales y otros en vigor o que se creen).
- b) Declaración obligatoria de reacciones adversas a medicamentos al Centro de Farmacovigilancia de Aragón.
- c) Participación en programas de promoción de la salud, educación para la salud y prevención de la enfermedad.

### **2. Población diana**

La atención a enfermos crónicos dependientes se prestará a las personas dependientes que, ante un proceso patológico, requieran una atención sanitaria en la que es importante la coordinación con los dispositivos sociales.

Las personas dependientes son las que tienen necesidad de asistencia y/o ayudas importantes para realizar las actividades de la vida diaria, por razones ligadas a la falta o a la pérdida de autonomía física, psíquica o intelectual.

El Departamento de Salud y Consumo del Gobierno de Aragón tiene un gran interés en establecer la equidad en el acceso a los servicios sanitarios y lograr el mayor nivel de salud para toda la población aragonesa, prestando una especial atención a los grupos menos favorecidos y a aquellos que, por su situación y características, precisan de una mayor protección. En coherencia con ello, ha puesto en marcha un Programa de Atención a Enfermos Crónicos Dependientes, como instrumento orientado a la prevención de las situaciones de dependencia y a la coordinación de todos los recursos asistenciales implicados en el tratamiento de estos enfermos.

La amplia variedad de enfermedades crónicas que cursan o pueden cursar con dependencia y que se asocian a la necesidad de cuidados sanitarios hace muy difícil el establecer una tipología de pacientes susceptibles de atención sanitaria, así como un sistema de estandarización de cuidados. Por ello, para la inclusión de pacientes en este Programa se utilizan los criterios de diagnóstico del paciente y de la presencia de dependencia, entendida como la pérdida de capacidad funcional, o su previsible aparición, determinada a través de su valoración integral.

Se ha establecido un sistema que permite definir, agrupar y clasificar tanto los procesos que estos pacientes tienen como las necesidades que presentan y los cuidados que se les deben prestar. A través de un sistema de clasificación basado en:

1. El diagnóstico de los pacientes.
2. La fase de la enfermedad en la que se encuentran.
3. La dependencia establecida a través de su valoración funcional y cognitiva.
4. Los tipos de cuidados que precisan, relacionados, asimismo, con el diagnóstico, la fase de la enfermedad y la existencia o no de dependencia.

Cartera de Servicios de Atención A Enfermos Crónicos Dependientes del Sistema de Salud de Aragón

Diagnóstico: la atención a enfermos crónicos dependientes está dirigida a pacientes diagnosticados de enfermedades que pueden afectar a su salud física y mental, a su vida social y a su actividad laboral de manera muy distinta. Sin embargo, sólo se incluirán en el mismo tras valorar sus limitaciones y las posibilidades de actuación de los servicios sanitarios. Los pacientes crónicos susceptibles de requerir este tipo de servicios suelen presentar patologías del tipo osteomuscular, respiratorio, traumatológico y sus secuelas, del sistema nervioso, enfermedades genéticas, enfermedades avanzadas de órgano, etc.

Fases de la enfermedad: se han determinado las siguientes fases:

- ✓ Fase aguda: este tipo de pacientes puede sufrir agudizaciones de su situación clínica o de descompensación que, en función de la gravedad y de los recursos necesarios para su tratamiento, condicionará la elección del proveedor de sus cuidados. La finalidad de los mismos será superar el proceso de agudización con las menores consecuencias posibles para el estado físico y funcional del paciente.
- ✓ Fase de convalecencia: enfermedades que han superado la fase aguda pero que aún requieren de determinados servicios de salud y de atención sanitaria, con la finalidad de mejorar su salud y/o estado funcional. Son pacientes que presentan un déficit funcional recuperable. El principal objetivo de la intervención sanitaria es mejorar su capacidad funcional.
- ✓ Fase de condición crónica (cronicidad y dependencia): fase de un proceso con una duración igual o superior a un año que limita las actividades habituales de la persona y/o requiere atención sanitaria continuada. Término general que asocia enfermedades crónicas y deterioro, que incluye:
  - ✓ Pacientes cuya capacidad funcional, aunque limitada de forma irrecuperable, permanece estable. Se trata de pacientes en riesgo de perder esta estabilidad, bien por su situación de fragilidad o bien por la relevancia de su pluripatología, con frecuencia asociadas a problemas psicosociales. Se incluirían en este grupo los pacientes con daño cerebral orgánico, generalmente relacionado con la edad o una enfermedad física degenerativa, acompañada de deterioro cognitivo y alteraciones de la conducta, lesión medular, polirradiculopatías, etc.
  - ✓ Pacientes con enfermedad crónica discapacitante y con dependencia que requiere asistencia sanitaria continuada. El objetivo de los cuidados será mantener y retardar en lo posible la disminución de su capacidad funcional una vez agotadas las posibilidades de recuperación. Se refiere a procesos progresivos, entre los que se pueden incluir, patología neurodegenerativa, esclerosis lateral amiotrófica, algunas formas de esclerosis múltiple y las demencias asociadas a procesos degenerativos seniles.
- ✓ Fase terminal de la enfermedad: es aquella fase de la enfermedad avanzada, incurable y progresiva que afecta a la autonomía personal y sin posibilidades razonables de respuesta a un tratamiento específico, con un pronóstico de vida generalmente inferior a los seis meses, que genera una gran demanda de atención y cuidados sanitarios continuados y que se caracteriza por un gran impacto emocional en los enfermos, familiares y profesionales sanitarios. El principal objetivo sanitario es la promoción del confort y la calidad de vida basada en el control de síntomas y el soporte emocional.

Presencia de dependencia establecida a través de su valoración funcional y cognitiva. La inclusión de pacientes que por los diagnósticos que presentan pueden ser objeto de requerir este tipo de servicios, requiere efectuar su valoración *funcional y cognitiva*.

Cartera de Servicios de Atención A Enfermos Crónicos Dependientes del Sistema de Salud de Aragón

Tipos de cuidados: la valoración integral de los pacientes permite no solo identificar a los individuos susceptibles de precisar este tipo de servicios, sino seleccionar el tipo de cuidados que precisan en función del tipo y fase de los problemas de salud que presentan y del objetivo perseguido con la asistencia sanitaria. Los tipos de cuidados de estos pacientes se clasifican en:

1. Cuidados agudos: hacen referencia al tratamiento y cuidados que precisa el paciente en el momento de sufrir una agudización de su enfermedad. Este tipo de cuidados tiene una duración limitada en el tiempo y su finalidad es conseguir que el paciente retorne a su estado de salud y funcional previo al proceso agudo, cuando sea posible, o al máximo que su enfermedad y situación permitan.
2. Cuidados de recuperación: su finalidad principal es la mejora del estado funcional del paciente en un marco temporal establecido. Requieren de una valoración inicial de su estado funcional a través de una medida de valoración ya validada, y de un plan de rehabilitación individualizado.
3. Cuidados de mantenimiento: son aquellos cuidados prestados a un paciente, generalmente afectado de enfermedades crónicas debilitantes, con la finalidad de mantener su estado de salud y funcional actual si es posible. De forma general se espera una prestación de estos cuidados mantenida en el tiempo. Se diferencian en *básicos* (hacen referencia a la supervisión del paciente para la detección precoz de riesgos) y *continuados* (que implican asistencia sanitaria frecuente junto con seguimiento continuado).
4. Cuidados paliativos: es la asistencia integral, activa y continuada a los pacientes y sus familias por un equipo multiprofesional cuando la expectativa médica no es la curación.

Tras valorar el diagnóstico, la fase de la enfermedad, la dependencia de los pacientes, las posibilidades de actuación de los servicios sanitarios y la tipología de los cuidados que precisan, los pacientes susceptibles de estos servicios son los siguientes:

- ✓ Pacientes con enfermedades crónicas progresivas en situación de dependencia funcional.
- ✓ Pacientes inmovilizados.
- ✓ Enfermos terminales.
- ✓ Enfermos convalecientes postquirúrgicos o convalecientes de procesos agudos.
- ✓ Discapacitados físicos y sensoriales con déficit funcional o sensorial severo originado por diferentes enfermedades, malformaciones o accidentes.
- ✓ Ancianos de riesgo: mayores de 80 años que viven solos o con cónyuges en condiciones similares o peores a las suyas, con antecedentes de caídas, con ingresos hospitalarios frecuentes, con polimedicación o pluripatología, o con incontinencia o trastornos visuales y/o auditivos.

### **3. Cartera de servicios de la atención a enfermos crónicos dependientes**

Desde la perspectiva del Sistema de Salud de Aragón, la atención a enfermos crónicos dependientes comprenderá:

- ✓ Programas de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y de la dependencia dirigidos al conjunto de la población y/o a grupos de población específicos, para afrontar situaciones de riesgo de dependencia durante todo el ciclo vital, de acuerdo con la organización del Sistema de Salud de Aragón.
- ✓ Programas de promoción y prevención individual realizados en consultas, médicas y de enfermería, o en el domicilio del paciente, de acuerdo con la organización del Sistema de Salud de Aragón.

Cartera de Servicios de Atención A Enfermos Crónicos Dependientes del Sistema de Salud de Aragón

- ✓ Cuidados sanitarios de larga duración dirigidos a la atención de pacientes que precisan cuidados sanitarios, en general de baja complejidad, por procesos crónicos o por tener reducido su grado de independencia funcional para la actividad cotidiana, que pueden proporcionarse en su domicilio o requerir un periodo prolongado de internamiento.
- ✓ Atención sanitaria a la convalecencia, dirigida a personas que, tras sufrir un proceso agudo de enfermedad o accidente, o un episodio intercurrente en casos de enfermedad o discapacidad crónica, presentan limitaciones en su autonomía y requieren atención y cuidados durante un periodo de tiempo limitado.
- ✓ Rehabilitación de pacientes con déficit funcional recuperable, orientada a la recuperación de la autonomía perdida y a la prevención de situaciones de discapacidad y dependencia.

Esta atención se prestará, según se contempla en el resto de carteras de servicios, en función de las necesidades sanitarias de cada paciente:

- ✓ En atención primaria: programas de promoción de la salud, educación para la salud y prevención de la enfermedad, atención domiciliaria a pacientes inmovilizados y atención de las personas mayores, entre otros.
- ✓ En atención especializada: asistencia especializada en consultas, en hospital de día y en régimen de internamiento en hospital de agudos (hospital general).
- ✓ En hospitales específicos para este tipo de pacientes: hospitales de convalecencia.
- ✓ Atención paliativa a enfermos terminales desde atención primaria y especializada.
- ✓ Atención a la salud mental, de forma coordinada con atención primaria y atención especializada.
- ✓ Rehabilitación, de forma coordinada con atención primaria y atención especializada.
- ✓ Prestación ortoprotésica, con la finalidad de mejorar la calidad de vida y autonomía del paciente.

Los servicios de la cartera de atención a enfermos crónicos dependientes se presentan agrupados según la tipología de los cuidados que requieren los pacientes, asociada a la fase de la enfermedad en la que se encuentran, y con relación al dispositivo asistencial o lugar en el que se prestan y los proveedores que los proporcionan.

## **CUIDADOS EN FASE AGUDA**

Cuidados que precisa un paciente en el momento de sufrir una agudización de su enfermedad. Tienen una duración limitada en el tiempo y su finalidad es conseguir que el paciente retorne a su estado de salud y funcional previo a la agudización.

## **1. CUIDADOS EN RÉGIMEN AMBULATORIO**

### **1.1. Cartera de servicios de Atención Primaria**

#### **1. Consulta telefónica**

#### **2. Consulta de médico de familia**

- Valoración funcional y de actividades de la vida diaria (AVD)
- Diagnóstico y tratamiento

#### **3. Consulta de médico de familia en domicilio**

#### **4. Consulta de enfermería**

- Valoración funcional y de actividades de la vida diaria (AVD)
- Identificación de problemas y planificación de cuidados de enfermería
- Procedimientos de enfermería. Técnicas diagnósticas y terapéuticas
  - ✓ Aplicación de tratamientos
  - ✓ Vendajes e inmovilizaciones
  - ✓ Toma de muestras
  - ✓ Toma de constantes
  - ✓ Sondajes
  - ✓ Cuidados de heridas, úlceras y ostomías
  - ✓ Tratamiento postural
  - ✓ Aplicación de aerosolterapia, oxigenoterapia y terapia respiratoria básica
  - ✓ Alimentación parenteral

Formación y apoyo a cuidadores

Atención grupal a pacientes y cuidadores

#### **5. Consulta enfermería en domicilio**

- Actividades de promoción de la autonomía y del autocuidado
- Actividades preventivas
  - ✓ Prevención de pérdida de movilidad
  - ✓ Prevención y detección temprana de deterioro cognitivo
  - ✓ Prevención de déficit nutricional
  - ✓ Prevención de accidentes y caídas
  - ✓ Prevención de la polifarmacia y la automedicación
  - ✓ Prevención de incontinencia urinaria
  - ✓ Prevención del síndrome del cuidador
- Apoyo emocional y seguimiento de los cuidadores familiares
- Procedimientos de enfermería. Técnicas diagnósticas y terapéuticas
  - ✓ Aplicación de tratamientos
  - ✓ Vendajes e inmovilizaciones
  - ✓ Toma de muestras
  - ✓ Toma de constantes
  - ✓ Sondajes
  - ✓ Cuidados de heridas, úlceras y ostomías
  - ✓ Tratamiento postural
  - ✓ Aplicación de aerosolterapia, oxigenoterapia y terapia respiratoria básica

### **1.2. Cartera de servicios ambulatorios de Atención Especializada**

Ver la cartera de servicios de Atención Especializada.

## **2. CUIDADOS EN RÉGIMEN DE INTERNAMIENTO**

### **2.1 Cartera de servicios de hospitalización en Hospitales Generales**

Para fases de agudización de enfermos pluripatológicos con alto riesgo de dependencia que precisan cuidados que requieren de tecnología compleja. Ver la cartera de servicios de Atención Especializada.

### **2.2. Cartera de servicios de hospitalización de Hospitales de Convalecencia**

Para fases de agudización de enfermos pluripatológicos con alto riesgo de dependencia que precisan cuidados que no requieren de tecnología compleja; es decir, pacientes que se encuentran en una fase subaguda o de descompensación en la situación clínica de su proceso de base que no precisa de la prestación de recursos o tecnología complejos, pero que sobrepasa la capacidad asistencial de Atención Primaria.

El acceso a la asistencia en régimen de hospitalización en el Hospital de Convalecencia se realizará por indicación del médico del Equipo de Atención Primaria correspondiente, o del médico de Atención Especializada en el caso de que el paciente se encuentre ingresado en un Hospital General. La derivación se hará de forma programada, acompañando informe de derivación, y el ingreso quedará supeditado a la valoración del paciente por el personal facultativo del Hospital de Convalecencia.

#### **1. Admisión e ingreso**

#### **2. Atención personal básica a pacientes ingresados**

- Manutención
- Aseo
- Movilización

#### **3. Consulta médica:** médico especialista en geriatría, medicina interna y/o medicina familiar y comunitaria

- Diagnóstico y tratamiento
- Valoración funcional y actividades de la vida diaria (AVD)

#### **4. Consulta de enfermería**

- Valoración funcional y actividades de la vida diaria (AVD)
- Identificación de problemas y planificación de cuidados de enfermería
- Procedimientos de enfermería. Técnicas diagnósticas y terapéuticas
  - ✓ Aplicación de tratamientos
  - ✓ Vendajes e inmovilizaciones
  - ✓ Toma de muestras
  - ✓ Toma de constantes
  - ✓ Sondajes
  - ✓ Cuidados de heridas, úlceras y ostomías
  - ✓ Tratamiento postural
  - ✓ Aplicación de aerosolterapia, oxigenoterapia y terapia respiratoria básica
  - ✓ Alimentación parenteral



## **CUIDADOS EN FASE DE CONVALECENCIA – RECUPERACIÓN**

Su finalidad principal es la mejora del estado funcional del paciente en un marco temporal establecido. Requieren una valoración inicial del estado funcional y un plan de rehabilitación individualizado.

### **1. CUIDADOS AMBULATORIOS SIN REHABILITACIÓN**

#### **1.1 Cartera de servicios de Atención Primaria**

##### **1. Consulta telefónica**

##### **2. Consulta de médico de familia**

- Valoración funcional y de actividades de la vida diaria (AVD)
- Diagnóstico y tratamiento

##### **3. Consulta de médico de familia en domicilio**

##### **4. Consulta de enfermería**

- Valoración funcional y de actividades de la vida diaria (AVD)
- Identificación de problemas y planificación de cuidados de enfermería
- Procedimientos de enfermería. Técnicas diagnósticas y terapéuticas
  - ✓ Aplicación de tratamientos
  - ✓ Vendajes e inmovilizaciones
  - ✓ Toma de muestras
  - ✓ Toma de constantes
  - ✓ Sondajes
  - ✓ Cuidados de heridas, úlceras y ostomías
  - ✓ Tratamiento postural
  - ✓ Aplicación de aerosolterapia, oxigenoterapia y terapia respiratoria básica
  - ✓ Alimentación parenteral
- Formación y apoyo a cuidadores
- Atención grupal a pacientes y cuidadores

##### **5. Consulta enfermería en domicilio**

- Actividades de promoción de la autonomía y del autocuidado
- Actividades preventivas
  - ✓ Prevención de pérdida de movilidad
  - ✓ Prevención y detección temprana de deterioro cognitivo
  - ✓ Prevención de déficit nutricional
  - ✓ Prevención de accidentes y caídas
  - ✓ Prevención de la polifarmacia y la automedicación
  - ✓ Prevención de incontinencia urinaria
  - ✓ Prevención del síndrome del cuidador
- Apoyo emocional y seguimiento de los cuidadores familiares
- Procedimientos de enfermería. Técnicas diagnósticas y terapéuticas
  - ✓ Aplicación de tratamientos
  - ✓ Vendajes e inmovilizaciones
  - ✓ Toma de muestras
  - ✓ Toma de constantes
  - ✓ Sondajes
  - ✓ Cuidados de heridas, úlceras y ostomías
  - ✓ Tratamiento postural
  - ✓ Aplicación de aerosolterapia, oxigenoterapia y terapia respiratoria básica

## **2. CUIDADOS EN HOSPITAL DE DÍA DE HOSPITAL DE CONVALECENCIA SIN REHABILITACIÓN**

### **2.1 Cartera de servicios de Hospitales de Día de Hospital de Convalecencia**

**1. Consulta médica:** médico especialista en geriatría, medicina interna y/o medicina familiar y comunitaria

Diagnóstico y tratamiento

Valoración funcional y actividades de la vida diaria (AVD)

**2. Consulta de enfermería**

- Valoración funcional y actividades de la vida diaria (AVD)
- Identificación de problemas y planificación de cuidados de enfermería
- Procedimientos de enfermería. Técnicas diagnósticas y terapéuticas
  - ✓ Aplicación de tratamientos
  - ✓ Vendajes e inmovilizaciones
  - ✓ Toma de muestras
  - ✓ Toma de constantes
  - ✓ Sondajes
  - ✓ Cuidados de heridas, úlceras y ostomías
  - ✓ Tratamiento postural
  - ✓ Aplicación de aerosolterapia, oxigenoterapia y terapia respiratoria básica
  - ✓ Alimentación parenteral

## **3. CUIDADOS AMBULATORIOS CON REHABILITACIÓN**

### **3.1 Cartera de servicios de rehabilitación en Atención Primaria: Unidades de Fisioterapia y Terapia Ocupacional ubicadas en Atención Primaria (Centros de Salud)**

**1. Consultas/interconsultas** de médicos especialistas en medicina física y rehabilitación: en los Centros de Salud podrán existir consultas y/o interconsultas de Médico Especialista en Medicina Física y Rehabilitación.

**2. Cartera de servicios de rehabilitación en Atención Primaria:** Unidades de Fisioterapia y Terapia Ocupacional ubicadas en Centros de Salud. Elaboración, desarrollo, implantación, coordinación y evaluación del Plan de Cuidados. Atención y cuidados de rehabilitación aplicados por equipo multidisciplinar compuesto por Fisioterapeuta y Terapeuta Ocupacional. En función de la prescripción de atención y cuidados de rehabilitación establecida por Médico Especialista en Medicina Física y Rehabilitación o por Médico de Familia.

**2.1 Consulta de Fisioterapia**

- Consulta de primer día
  - ✓ Balance muscular
  - ✓ Balance articular
  - ✓ Valoración estático postural
  - ✓ Valoración funcional y de actividades de la vida diaria (AVD)
  - ✓ Diagnóstico de Fisioterapia
  - ✓ Establecimiento de objetivos
  - ✓ Diseño del Plan de Intervención de Fisioterapia



Cartera de Servicios de Atención A Enfermos Crónicos Dependientes del Sistema de Salud de Aragón

- Plan de Intervención
  - ✓ Educación para la Salud (EPS)
  - ✓ Inclusión en el Protocolo de Atención Domiciliaria
  - ✓ Cinesiterapia
  - ✓ Enseñanza de ejercicios activos que tengan como finalidad, según las posibilidades del paciente, favorecer la
    - Verticalización
    - Sedestación, mantenimiento, equilibrio
    - Bipedestación progresiva
    - Deambulación y equilibrio
- Fisioterapia respiratoria
- Asesoramiento sobre cambios posturales, posturas adecuadas y nocivas según patología
- Elaboración de un plan de actividades para el cuidador principal
- Plan de apoyo al cuidador
  - Educación sobre higiene postural
  - Inclusión en Protocolo de Escuela de Espalda
- Técnicas y métodos terapéuticos en Sala de Fisioterapia
  - ✓ Cinesiterapia
  - ✓ Fisioterapia respiratoria
    - Cinesiterapia respiratoria
    - Entrenamiento respiratorio
    - Respiración contra resistencia inspiratoria
  - ✓ Aprendizaje de técnicas para la utilización de oxigenoterapia domiciliaria
  - ✓ Fisioterapia de columna vertebral
    - Grupos de cinesiterapia
    - Tracción vertebral
      - Cervical
      - Lumbar
  - ✓ Técnicas específicas
  - ✓ Reeducación postural global
  - ✓ Reequilibración muscular
  - ✓ Propiocepción
  - ✓ Electroterapia
  - ✓ Fototerapia
  - ✓ Ultrasonoterapia
  - ✓ Termoterapia
  - ✓ Crioterapia
  - ✓ Rehabilitación úlceras por presión: cuidados para prevención y curas
  - ✓ Fisioterapia y reeducación vesicoesfinteriana
- Valoración final con informe al alta, para incluir en Historia Clínica, que recoja:
  - ✓ Plan de intervención seguido
  - ✓ Valoración funcional
  - ✓ Grado de consecución de los objetivos
- Escuelas monográficas
  - ✓ Espalda
  - ✓ Ergonomía
  - ✓ Apoyo al cuidador

## 2.2 Consulta de Terapia Ocupacional

- Valoración funcional, de las actividades de la vida diaria (AVD) y ocupacional
- Valoración del entorno (accesibilidad y barreras arquitectónicas)
- Valoración necesidad utilización ayudas técnicas (asesoramiento en la elección y adiestramiento)

Cartera de Servicios de Atención A Enfermos Crónicos Dependientes del Sistema de Salud de Aragón

- Valoración necesidad férulas y ortesis (confección y entrenamiento)
- Técnicas terapéuticas
  - ✓ Recuperación funcional
  - ✓ Adecuación del entorno
  - ✓ Adiestramiento en las actividades de la vida diaria (AVD)
  - ✓ Adiestramiento ortoprotésico
  - ✓ Prescripción, confección y adiestramiento ayudas técnicas
  - ✓ Adiestramiento ergonómico: higiene postural y economía articular
  - ✓ Ludoterapia
  - ✓ Rehabilitación cognitiva y neuropsicológica
  - ✓ Ortesis: prescripción y confección
  - ✓ Atención temprana y estimulación precoz
  - ✓ Psicomotricidad
  - ✓ Musicoterapia
  - ✓ Laborterapia
- Escuelas monográficas
  - ✓ Espalda
  - ✓ Ergonomía
  - ✓ Adiestramiento domiciliario
  - ✓ Taller de entrenamiento de la memoria
- Valoración final con informe al alta, para incluir en la historial clínica
  - ✓ Plan de intervención seguido
  - ✓ Valoración funcional
  - ✓ Grado de consecución de los objetivos
- Estudio, asesoramiento y reorientación ocupacional
- Grandes minusvalías

### **3. Atención y cuidados de rehabilitación domiciliarios de Atención Primaria**

#### **3.1 De Fisioterapia**

- Consulta de primer día en la Unidad de Fisioterapia o en el domicilio del usuario
  - ✓ Valoración funcional y de actividades de la vida diaria (AVD)
  - ✓ Diagnóstico de Fisioterapia
  - ✓ Establecimiento de objetivos
  - ✓ Diseño del Plan de Intervención de Fisioterapia
- Plan de Intervención
  - ✓ Educación para la Salud (EPS)
  - ✓ Inclusión en el Protocolo de Atención Domiciliaria
  - ✓ Técnicas y métodos terapéuticos
    - Cinesiterapia
    - Enseñanza de ejercicios activos que tengan como finalidad, según las posibilidades del paciente, favorecer la:
      - Verticalización
      - Sedestación, mantenimiento, equilibrio
      - Bipedestación progresiva
      - Deambulación y equilibrio
  - ✓ Fisioterapia respiratoria
  - ✓ Oxigenoterapia domiciliaria
  - ✓ Asesoramiento sobre cambios posturales, posturas adecuadas y nocivas según patología
  - ✓ Elaboración de un plan de actividades para el cuidador principal
  - ✓ Plan de apoyo al cuidador:
    - Educación sobre higiene postural
    - Inclusión en Protocolo de Escuela de Espalda

Cartera de Servicios de Atención A Enfermos Crónicos Dependientes del Sistema de Salud de Aragón

- ✓ Valoración final con informe al alta para incluir en historia clínica
  - Plan de intervención seguido
  - Valoración funcional
  - Grado de consecución de los objetivos
- ✓ Seguimiento y control de tratamiento fisioterápico de patologías específicas

### 3.2 De Terapia Ocupacional

- Valoración funcional, de las actividades de la vida diaria (AVD) y ocupacional
- Valoración del entorno (accesibilidad y barreras arquitectónicas)
- Valoración necesidad utilización ayudas técnicas (asesoramiento en la elección y adiestramiento)
- Valoración necesidad férulas y ortesis (confección y entrenamiento)
- Adecuación del entorno, entrenamiento de las actividades de la vida diaria y adiestramiento ortoprotésico
  - ✓ Adecuación del entorno
  - ✓ Adiestramiento en las actividades de la vida diaria (AVD)
  - ✓ Adiestramiento ortoprotésico
  - ✓ Prescripción, confección y adiestramiento ayudas técnicas
  - ✓ Ludoterapia y orientación del tiempo libre
  - ✓ Entrenamiento en la utilización de aplicaciones de domótica y robótica
  - ✓ Mantenimiento funciones cognitivas
  - ✓ Psicomotricidad
  - ✓ Laborterapia

## **3.2 Cartera de servicios de rehabilitación de Atención Especializada: Unidades de Rehabilitación de Hospitales Generales**

### **1. Consulta médico especialista en medicina física y rehabilitación**

Elaboración, desarrollo, implantación, coordinación y evaluación del plan de rehabilitación.

### **2. Unidad de Rehabilitación**

Valoración funcional y de actividades de la vida diaria, diagnóstico y tratamiento por parte de un equipo multidisciplinar compuesto por médico especialista en medicina física y rehabilitación, fisioterapeuta, terapeuta ocupacional, logopeda y trabajador social, bajo la coordinación del médico especialista en medicina física y rehabilitación.

#### **2.1 Técnicas diagnósticas**

- Valoración estático postural
- Valoración postural computerizada
- Balance articular
  - ✓ Goniometría simple
  - ✓ Electrogoniometría
- Valoración muscular
  - ✓ Balance muscular
  - ✓ Valoración isocinética
- Valoración funcional y de las actividades de la vida diaria (AVD)
- Escalas de valoración funcional
  - ✓ Cuestionarios genéricos del estado de salud (SIP)
  - ✓ Cuestionarios de incapacidad específica
  - ✓ Escalas mixtas
- Valoración ocupacional
- Valoración del entorno (accesibilidad y barreras arquitectónicas)
- Valoración necesidad utilización ayudas técnicas (asesoramiento en la elección)

Cartera de Servicios de Atención A Enfermos Crónicos Dependientes del Sistema de Salud de Aragón

- Valoración necesidad prótesis y ortesis
- Valoración de la marcha
- Valoración pulmonar: espirometría, peak flow meter, test de ejercicio, escalas de calidad de vida, valoración de disnea
- Valoración cardiaca: ECG, test de ejercicio submáximo, escalas de calidad de vida, valoración nutricional
- Valoración del dolor
  - ✓ Escalas de valoración
  - ✓ Valoración psicológica (tests psicométricos y de personalidad)
  - ✓ Algiometría
- Valoración de la espasticidad: escalas de valoración
- Valoración vesicoesfinteriana
  - ✓ Valoración clínica, no instrumental
  - ✓ Urodinamia básica, manometría
- Valoración del linfedema (solo perimetría)
- Valoración cutánea (úlceras): escala de Norton modificada
- Valoración cognitiva
  - ✓ Psicometría (tests psicométricos)
  - ✓ Personalidad (tests de personalidad)
- Valoración de la discapacidad y del daño corporal
  - ✓ Baremo internacional de invalidez permanente
  - ✓ Tablas de la AMA
  - ✓ FIM
  - ✓ I.C.I.D.H-2
- Valoración del entorno
  - ✓ Accesibilidad
  - ✓ Barreras arquitectónicas
- Valoración de la deglución (disfagia)
- Valoración foniátrica (de alteraciones de la voz)
- Valoración de la afasia
- Valoración de laringuectomía
- Valoración de la disartria
- Valoración del implante coclear

2.2 Técnicas terapéuticas

- Reeducción postural global
- Reeducción funcional, adecuación del entorno, entrenamiento de las actividades de la vida diaria y adiestramiento ortoprotésico
  - ✓ Recuperación funcional
  - ✓ Adecuación del entorno
  - ✓ Aplicaciones de domótica y robótica
  - ✓ Adiestramiento en actividades de la vida diaria (AVD)
  - ✓ Adiestramiento ortoprotésico
  - ✓ Adiestramiento ayudas técnicas
  - ✓ Adiestramiento ergonómico (higiene postural y economía articular)
  - ✓ Ludoterapia
  - ✓ Rehabilitación cognitiva y neuropsicológica
  - ✓ Psicomotricidad
  - ✓ Musicoterapia
  - ✓ Laborterapia
- Presoterapia
- Drenaje linfático
- Vendaje tricapa
- Artrocentesis

Cartera de Servicios de Atención A Enfermos Crónicos Dependientes del Sistema de Salud de Aragón

- Infiltración
- Vendajes funcionales
- Vendajes enyesados
- Prótesis
  - ✓ Prescripción
  - ✓ Entrenamiento
- Ortesis
  - ✓ Prescripción
  - ✓ Confección
  - ✓ Entrenamiento
- Ayudas técnicas
  - ✓ Prescripción
  - ✓ Confección
  - ✓ Entrenamiento
- Adiestramiento domiciliario
  - ✓ Respiratorios
  - ✓ Grandes minusválías
  - ✓ Apoyo al cuidador
- Cinesiterapia
  - ✓ No isocinética individual de adultos
  - ✓ No isocinética individual infantil
  - ✓ Cinesiterapia en grupo
  - ✓ Isocinética
  - ✓ Reeduación del equilibrio computerizada
- Fisioterapia de columna vertebral
  - Grupos de cinesiterapia
  - Tracción vertebral simple
    - Cervical
    - Lumbar
  - ✓ Tracción vertebral mecánica
- Electroterapia (media y baja frecuencia)
- Biofeedback
- Fototerapia
- Ultrasonoterapia
- Termoterapia
- Magnetoterapia
- Crioterapia
- Hidroterapia
  - Pediluvios y maniluvios
  - Baños de contraste
  - Hidrocinesiterapia
  - Hidroelectroterapia
- Rehabilitación cardiorrespiratoria
  - ✓ Fisioterapia cardiorrespiratoria
    - Técnicas de higiene bronquial
    - Reeduación respiratoria
  - ✓ Aerosolterapia
  - ✓ Oxigenoterapia domiciliaria
  - ✓ Técnicas control de disnea
  - ✓ Entrenamientos al ejercicio
  - ✓ Educación
  - ✓ Reeduación AVDs
- Rehabilitación úlceras por presión: cuidados para prevención y curas

Cartera de Servicios de Atención A Enfermos Crónicos Dependientes del Sistema de Salud de Aragón

- Reeducción vesicoesfinteriana de origen neurológico
  - ✓ Incontinencias urinarias de esfuerzo
- Escuelas monográficas
  - ✓ Espalda
  - ✓ Ergonomía
  - ✓ Adiestramiento domiciliario
  - ✓ Taller de entrenamiento de la memoria
  - ✓ Estudio, asesoramiento y reorientación ocupacional
  - ✓ Grandes minusvalías
  - ✓ Prevención de caídas
- Tratamiento de la disfagia
- Reeducción de la comunicación
  - ✓ Tratamiento de alteraciones de la voz
  - ✓ Tratamiento de la afasia
  - ✓ Tratamiento de laringectomía
  - ✓ Tratamiento de la disartria
  - ✓ Tratamiento del implante coclear
  - ✓ Sistemas de comunicación alternativos

### **3.3 Cartera de servicios de rehabilitación de los Hospitales de Convalecencia**

**1. Consulta médica:** médico especialista en geriatría, medicina interna y/o medicina familiar y comunitaria

- Diagnóstico y tratamiento
- Valoración funcional y actividades de la vida diaria (AVD)

**2. Consulta de enfermería**

- Valoración funcional y actividades de la vida diaria (AVD)
- Identificación de problemas y planificación de cuidados de enfermería
- Procedimientos de enfermería. Técnicas diagnósticas y terapéuticas
  - ✓ Aplicación de tratamientos
  - ✓ Vendajes e inmovilizaciones
  - ✓ Toma de muestras
  - ✓ Toma de constantes
  - ✓ Sondajes
  - ✓ Cuidados de heridas, úlceras y ostomías
  - ✓ Tratamiento postural
  - ✓ Aplicación de aerosolterapia, oxigenoterapia y terapia respiratoria básica
  - ✓ Alimentación parenteral

**3. Consulta médico especialista en medicina física y rehabilitación**

Elaboración, desarrollo, implantación, coordinación y evaluación del plan de rehabilitación.

**4. Unidad de rehabilitación**

Valoración funcional y de actividades de la vida diaria, diagnóstico y tratamiento por parte de un equipo multidisciplinar compuesto por médico especialista en medicina física y rehabilitación, fisioterapeuta, terapeuta ocupacional, logopeda y trabajador social, bajo la coordinación del médico especialista en medicina física y rehabilitación.

**4.1 Técnicas diagnósticas**

- Valoración estático postural
- Valoración postural computerizada
- Balance articular
  - ✓ Goniometría simple

Cartera de Servicios de Atención A Enfermos Crónicos Dependientes del Sistema de Salud de Aragón

- Balance muscular: valoración isocinética
- Valoración funcional y de las actividades de la vida diaria (AVD)
- Escalas de valoración funcional
  - ✓ Cuestionarios genéricos del estado de salud (SIP)
  - ✓ Cuestionarios de incapacidad específica
  - ✓ Escalas mixtas
- Valoración del entorno (accesibilidad y barreras arquitectónicas)
- Valoración necesidad utilización ayudas técnicas (asesoramiento en la elección)
- Valoración necesidad prótesis y ortesis
- Valoración de la marcha
- Valoración pulmonar: espirometría, peak flow meter, test de ejercicio, escalas de calidad de vida, valoración de disnea
- Valoración cardiaca: ECG, test de ejercicio submáximo, escalas de calidad de vida, valoración nutricional
- Valoración del dolor
  - ✓ Escalas de valoración
  - ✓ Valoración psicológica (tests psicométricos y de personalidad)
- Valoración de la espasticidad: escalas de valoración
- Valoración vesicoesfinteriana: valoración clínica, no instrumental
- Valoración del linfedema (solo perimetría)
- Valoración cutánea (úlceras): escala de Norton modificada
- Valoración cognitiva
  - ✓ Psicometría (tests psicométricos)
  - ✓ Personalidad (tests de personalidad)
- Valoración de la discapacidad y del daño corporal
  - ✓ Baremo internacional de invalidez permanente
  - ✓ Tablas de la AMA
  - ✓ FIM
  - ✓ I.C.I.D.H-2
- Valoración de la deglución (disfagia)
- Valoración foniatría (de alteraciones de la voz)
- Valoración de la afasia
- Valoración de laringectomía
- Valoración de la disartria

#### 4.2 Técnicas terapéuticas

- Reeducción postural global
- Reeducción funcional, adecuación del entorno, entrenamiento de las actividades de la vida diaria y adiestramiento ortoprotésico
  - ✓ Recuperación funcional
  - ✓ Adecuación del entorno
  - ✓ Adiestramiento en actividades de la vida diaria (AVD)
  - ✓ Adiestramiento ortoprotésico
  - ✓ Adiestramiento ayudas técnicas
  - ✓ Adiestramiento ergonómico (higiene postural y economía articular)
  - ✓ Ludoterapia
  - ✓ Rehabilitación cognitiva y neuropsicológica
  - ✓ Psicomotricidad
  - ✓ Musicoterapia
  - ✓ Laborterapia
- Cinesiterapia individual
- Cinesiterapia de grupo
- Artrocentesis



Cartera de Servicios de Atención A Enfermos Crónicos Dependientes del Sistema de Salud de Aragón

- Infiltración
- Vendajes enyesados
- Prótesis
  - ✓ Prescripción
  - ✓ Entrenamiento
- Ortesis
  - ✓ Prescripción
  - ✓ Confección
  - ✓ Entrenamiento
- Ayudas técnicas
  - ✓ Prescripción
  - ✓ Confección
  - ✓ Entrenamiento
- Adiestramiento domiciliario
  - ✓ Respiratorios
  - ✓ Grandes minusvalías
  - ✓ Apoyo al cuidador
- Electroterapia (media y baja frecuencia)
- Biofeedback
- Ultrasonoterapia
- Termoterapia
- Crioterapia
- Hidroterapia
  - ✓ Pediluvios y maniluvios
  - ✓ Baños de contraste
- Rehabilitación cardiorrespiratoria
  - ✓ Fisioterapia cardiorrespiratoria
    - Técnicas de higiene bronquial
    - Reeducción respiratoria
  - ✓ Aerosolterapia
  - ✓ Oxigenoterapia domiciliaria
  - ✓ Técnicas control de diseña
  - ✓ Reeducción AVDs
  - ✓ Entrenamiento al ejercicio
- Rehabilitación úlceras por presión: cuidados para prevención y curas
- Escuelas monográficas
  - ✓ Adiestramiento domiciliario
  - ✓ Taller de entrenamiento de la memoria
  - ✓ Estudio, asesoramiento y reorientación ocupacional
  - ✓ Grandes minusvalías
- Tratamiento de la disfagia
- Tratamiento de la afasia
- Tratamiento de laringuectomía
- Tratamiento de la disartria

#### **4. CUIDADOS EN RÉGIMEN DE INTERNAMIENTO SIN REHABILITACIÓN**

##### **4.1. Cartera de servicios de hospitalización de Hospitales de Convalecencia**

El acceso a la asistencia en régimen de hospitalización en el Hospital de Convalecencia se realizará por indicación del médico del Equipo de Atención Primaria correspondiente, o

Cartera de Servicios de Atención A Enfermos Crónicos Dependientes del Sistema de Salud de Aragón

del médico de Atención Especializada en el caso de que el paciente se encuentre ingresado en un Hospital General. La derivación se hará de forma programada, acompañando informe de derivación, y el ingreso quedará supeditado a la valoración del paciente por el personal facultativo del Hospital de Convalecencia.

**1. Admisión e ingreso**

**2. Atención personal básica a pacientes ingresados**

- Manutención
- Aseo
- Movilización

**3. Consulta médica:** médico especialista en geriatría, medicina interna y/o medicina familiar y comunitaria

- Diagnóstico y tratamiento
- Valoración funcional y actividades de la vida diaria (AVD)

**4. Consulta de enfermería**

- Valoración funcional y actividades de la vida diaria (AVD)
- Identificación de problemas y planificación de cuidados de enfermería
- Procedimientos de enfermería. Técnicas diagnósticas y terapéuticas
  - ✓ Aplicación de tratamientos
  - ✓ Vendajes e inmovilizaciones
  - ✓ Toma de muestras
  - ✓ Toma de constantes
  - ✓ Sondajes
  - ✓ Cuidados de heridas, úlceras y ostomías
  - ✓ Tratamiento postural
  - ✓ Aplicación de aerosolterapia, oxigenoterapia y terapia respiratoria básica
  - ✓ Alimentación parenteral

<b>5. CUIDADOS EN RÉGIMEN DE INTERNAMIENTO CON REHABILITACIÓN</b>
---

**5.1 Cartera de servicios de rehabilitación de Hospitales Generales**

**1. Admisión e ingreso**

**2. Atención personal básica a pacientes ingresados**

- Manutención
- Aseo
- Movilización

**3. Consulta médico especialista en medicina física y rehabilitación**

Elaboración, desarrollo, implantación, coordinación y evaluación del plan de rehabilitación.

**4. Unidad de Rehabilitación**

Valoración funcional y de actividades de la vida diaria, diagnóstico y tratamiento por parte de un equipo multidisciplinar compuesto por médico especialista en medicina física y rehabilitación, fisioterapeuta, terapeuta ocupacional, logopeda y trabajador social, bajo la coordinación del médico especialista en medicina física y rehabilitación.

**4.1 Técnicas diagnósticas**

- Valoración estático postural
- Valoración postural computerizada
- Balance articular
  - ✓ Goniometría simple
  - ✓ Electrogoniometría

Cartera de Servicios de Atención A Enfermos Crónicos Dependientes del Sistema de Salud de Aragón

- Valoración muscular
  - ✓ Balance muscular
  - ✓ Valoración isocinética
- Valoración funcional y de las actividades de la vida diaria (AVD)
- Escalas de valoración funcional
  - ✓ Cuestionarios genéricos del estado de salud (SIP)
  - ✓ Cuestionarios de incapacidad específica
  - ✓ Escalas mixtas
- Valoración ocupacional
- Valoración del entorno (accesibilidad y barreras arquitectónicas)
- Valoración necesidad utilización ayudas técnicas (asesoramiento en la elección)
- Valoración necesidad prótesis y ortesis
- Valoración de la marcha
- Valoración pulmonar: espirometría, peak flow meter, test de ejercicio, escalas de calidad de vida, valoración de disnea
- Valoración cardiaca: ECG, test de ejercicio submáximo, escalas de calidad de vida, valoración nutricional
- Valoración del dolor
  - ✓ Escalas de valoración
  - ✓ Valoración psicológica (tests psicométricos y de personalidad)
  - ✓ Algiometría
- Valoración de la espasticidad: escalas de valoración
- Valoración vesicoesfinteriana
  - ✓ Valoración clínica, no instrumental
  - ✓ Urodinamia básica, manometría
- Valoración del linfedema (solo perimetría)
- Valoración cutánea (úlceras): escala de Norton modificada
- Valoración cognitiva
  - ✓ Psicometría (tests psicométricos)
  - ✓ Personalidad (tests de personalidad)
- Valoración de la discapacidad y del daño corporal
  - ✓ Baremo internacional de invalidez permanente
  - ✓ Tablas de la AMA
  - ✓ FIM
  - ✓ I.C.I.D.H-2
- Valoración del entorno
  - ✓ Accesibilidad
  - ✓ Barreras arquitectónicas
- Valoración de la deglución (disfagia)
- Valoración fonológica (de alteraciones de la voz)
- Valoración de la afasia
- Valoración de laringectomía
- Valoración de la disartria
- Valoración del implante coclear

#### 4.2 Técnicas terapéuticas

- Reeducción postural global
- Reeducción funcional, adecuación del entorno, entrenamiento de las actividades de la vida diaria y adiestramiento ortoprotésico
  - ✓ Recuperación funcional
  - ✓ Adecuación del entorno
  - ✓ Aplicaciones de domótica y robótica
  - ✓ Adiestramiento en actividades de la vida diaria (AVD)

Cartera de Servicios de Atención A Enfermos Crónicos Dependientes del Sistema de Salud de Aragón

- ✓ Adiestramiento ortoprotésico
- ✓ Adiestramiento ayudas técnicas
- ✓ Adiestramiento ergonómico (higiene postural y economía articular)
- ✓ Ludoterapia
- ✓ Rehabilitación cognitiva y neuropsicológica
- ✓ Psicomotricidad
- ✓ Musicoterapia
- ✓ Laborterapia
- Presoterapia
- Drenaje linfático
- Vendaje tricapa
- Artrocentesis
- Infiltración
- Vendajes funcionales
- Vendajes enyesados
- Prótesis
  - ✓ Prescripción
  - ✓ Entrenamiento
- Ortesis
  - ✓ Prescripción
  - ✓ Confección
  - ✓ Entrenamiento
- Ayudas técnicas
  - ✓ Prescripción
  - ✓ Confección
  - ✓ Entrenamiento
- Adiestramiento domiciliario
  - ✓ Respiratorios
  - ✓ Grandes minusvalías
  - ✓ Apoyo al cuidador
- Cinesiterapia
  - ✓ No isocinética individual de adultos
  - ✓ No isocinética individual infantil
  - ✓ Cinesiterapia en grupo
  - ✓ Isocinética
  - ✓ Reeduación del equilibrio computerizada
- Fisioterapia de columna vertebral
  - ✓ Grupos de cinesiterapia
  - ✓ Tracción vertebral simple
    - Cervical
    - Lumbar
  - ✓ Tracción vertebral mecánica
- Electroterapia (media y baja frecuencia)
- Biofeedback
- Fototerapia
- Ultrasonoterapia
- Termoterapia
- Magnetoterapia
- Crioterapia
- Hidroterapia
  - ✓ Pediluvios y maniluvios
  - ✓ Baños de contraste
  - ✓ Hidrocinesiterapia

Cartera de Servicios de Atención A Enfermos Crónicos Dependientes del Sistema de Salud de Aragón

- ✓ Hidroelectroterapia
- Rehabilitación cardiorrespiratoria
  - ✓ Fisioterapia cardiorrespiratoria
    - Técnicas de higiene bronquial
    - Reeducción respiratoria
  - ✓ Aerosolterapia
  - ✓ Oxigenoterapia domiciliaria
  - ✓ Técnicas control de disnea
  - ✓ Entrenamientos al ejercicio
  - ✓ Educación
  - ✓ Reeducción AVDs
- Rehabilitación úlceras por presión: cuidados para prevención y curas
- Reeducción vesicoesfinteriana de origen neurológico
  - ✓ Incontinencias urinarias de esfuerzo
- Escuelas monográficas
  - ✓ Espalda
  - ✓ Ergonomía
  - ✓ Adiestramiento domiciliario
  - ✓ Taller de entrenamiento de la memoria
  - ✓ Estudio, asesoramiento y reorientación ocupacional
  - ✓ Grandes minusvalías
  - ✓ Prevención de caídas
- Tratamiento de la disfagia
- Reeducción de la comunicación
  - ✓ Tratamiento de alteraciones de la voz
  - ✓ Tratamiento de la afasia
  - ✓ Tratamiento de laringectomía
  - ✓ Tratamiento de la disartria
  - ✓ Tratamiento del implante coclear
  - ✓ Sistemas de comunicación alternativos

## **5.2 Cartera de servicios de rehabilitación de Hospitales de Convalecencia**

### **1. Admisión e ingreso**

### **2. Atención personal básica a pacientes ingresados**

- Manutención
- Aseo
- Movilización

**3. Consulta médica:** médico especialista en geriatría, medicina interna y/o medicina familiar y comunitaria

- Diagnóstico y tratamiento
- Valoración funcional y actividades de la vida diaria (AVD)

### **4. Consulta de enfermería**

- Valoración funcional y actividades de la vida diaria (AVD)
- Identificación de problemas y planificación de cuidados de enfermería
- Procedimientos de enfermería. Técnicas diagnósticas y terapéuticas
  - ✓ Aplicación de tratamientos
  - ✓ Vendajes e inmovilizaciones
  - ✓ Toma de muestras
  - ✓ Toma de constantes
  - ✓ Sondajes

Cartera de Servicios de Atención A Enfermos Crónicos Dependientes del Sistema de Salud de Aragón

- ✓ Cuidados de heridas, úlceras y ostomías
- ✓ Tratamiento postural
- ✓ Aplicación de aerosolterapia, oxigenoterapia y terapia respiratoria básica
- ✓ Alimentación parenteral

#### **5. Consulta médico especialista en medicina física y rehabilitación**

Elaboración, desarrollo, implantación, coordinación y evaluación del plan de rehabilitación.

#### **6. Unidad de rehabilitación**

Valoración funcional y de actividades de la vida diaria, diagnóstico y tratamiento por parte de un equipo multidisciplinar compuesto por médico especialista en medicina física y rehabilitación, fisioterapeuta, terapeuta ocupacional, logopeda y trabajador social, bajo la coordinación del médico especialista en medicina física y rehabilitación.

##### **6.1 Técnicas diagnósticas**

- Valoración estático postural
- Valoración postural computerizada
- Balance articular
  - ✓ Goniometría simple
- Balance muscular: valoración isocinética
- Valoración funcional y de las actividades de la vida diaria (AVD)
- Escalas de valoración funcional
  - ✓ Cuestionarios genéricos del estado de salud (SIP)
  - ✓ Cuestionarios de incapacidad específica
  - ✓ Escalas mixtas
- Valoración del entorno (accesibilidad y barreras arquitectónicas)
- Valoración necesidad utilización ayudas técnicas (asesoramiento en la elección)
- Valoración necesidad prótesis y ortesis
- Valoración de la marcha
- Valoración pulmonar: espirometría, peak flow meter, test de ejercicio, escalas de calidad de vida, valoración de disnea
- Valoración cardíaca: ECG, test de ejercicio submáximo, escalas de calidad de vida, valoración nutricional
- Valoración del dolor
  - ✓ Escalas de valoración
  - ✓ Valoración psicológica (tests psicométricos y de personalidad)
- Valoración de la espasticidad: escalas de valoración
- Valoración vesicoesfinteriana: valoración clínica, no instrumental
- Valoración del linfedema (solo perimetría)
- Valoración cutánea (úlceras): escala de Norton modificada
- Valoración cognitiva
  - ✓ Psicometría (tests psicométricos)
  - ✓ Personalidad (tests de personalidad)
- Valoración de la discapacidad y del daño corporal
  - ✓ Baremo internacional de invalidez permanente
  - ✓ Tablas de la AMA
  - ✓ FIM
  - ✓ I.C.I.D.H-2
- Valoración de la deglución (disfagia)
- Valoración foniatría (de alteraciones de la voz)
- Valoración de la afasia
- Valoración de laringectomía
- Valoración de la disartria

## 6.2 Técnicas terapéuticas

- Reeducación postural global
- Reeducación funcional, adecuación del entorno, entrenamiento de las actividades de la vida diaria y adiestramiento ortoprotésico
  - ✓ Recuperación funcional
  - ✓ Adecuación del entorno
  - ✓ Adiestramiento en actividades de la vida diaria (AVD)
  - ✓ Adiestramiento ortoprotésico
  - ✓ Adiestramiento ayudas técnicas
  - ✓ Adiestramiento ergonómico (higiene postural y economía articular)
  - ✓ Ludoterapia
  - ✓ Rehabilitación cognitiva y neuropsicológica
  - ✓ Psicomotricidad
  - ✓ Musicoterapia
  - ✓ Laborterapia
- Cinesiterapia individual
- Cinesiterapia de grupo
- Artrocentesis
- Infiltración
- Vendajes enyesados
- Prótesis
  - ✓ Prescripción
  - ✓ Entrenamiento
- Ortesis
  - ✓ Prescripción
  - ✓ Confección
  - ✓ Entrenamiento
- Ayudas técnicas
  - ✓ Prescripción
  - ✓ Confección
  - ✓ Entrenamiento
- Adiestramiento domiciliario
  - ✓ Respiratorios
  - ✓ Grandes minusvalías
  - ✓ Apoyo al cuidador
- Electroterapia (media y baja frecuencia)
- Biofeedback
- Ultrasonoterapia
- Termoterapia
- Crioterapia
- Hidroterapia
  - ✓ Pediluvios y maniluvios
  - ✓ Baños de contraste
- Rehabilitación cardiorrespiratoria
  - ✓ Fisioterapia cardiorrespiratoria
    - Técnicas de higiene bronquial
    - Reeducación respiratoria
  - ✓ Aerosolterapia
  - ✓ Oxigenoterapia domiciliaria
  - ✓ Técnicas control de diseña
  - ✓ Reeducación AVDs
  - ✓ Entrenamiento al ejercicio
- Rehabilitación úlceras por presión: cuidados para prevención y curas



Cartera de Servicios de Atención A Enfermos Crónicos Dependientes del Sistema de Salud de Aragón

- Escuelas monográficas
  - ✓ Adiestramiento domiciliario
  - ✓ Taller de entrenamiento de la memoria
  - ✓ Estudio, asesoramiento y reorientación ocupacional
  - ✓ Grandes minusvalías
- Tratamiento de la disfagia
- Tratamiento de la afasia
- Tratamiento de laringuectomía
- Tratamiento de la disartria

## **CUIDADOS EN FASE DE CRONICIDAD-CUIDADOS DE MANTENIMIENTO**

Cuidados mantenidos en el tiempo prestados a un paciente, generalmente afectado de enfermedades crónicas debilitantes, con la finalidad de mantener su estado de salud y funcional. En muchos casos los cuidados pueden ser proporcionados por enfermería en el propio domicilio del paciente.

### **1. CUIDADOS BÁSICOS DE MANTENIMIENTO**

#### **1.1 Cuidados domiciliarios de atención primaria prestados por el Equipo de Atención Primaria y personal de apoyo de este nivel asistencial, como Fisioterapeutas y Terapeutas Ocupacionales ubicados en Atención Primaria (Centros de Salud)**

Hacen referencia a la supervisión del paciente para la detección precoz de riesgos.

##### **1. Consulta de médico de familia en domicilio**

##### **2. Consulta enfermería en domicilio**

- Valoración funcional y de actividades de la vida diaria (AVD)
- Identificación de problemas y planificación de cuidados de enfermería
- Actividades de promoción de la autonomía y del autocuidado
- Actividades preventivas
  - ✓ Prevención de pérdida de movilidad
  - ✓ Prevención y detección temprana de deterioro cognitivo
  - ✓ Prevención de déficit nutricional
  - ✓ Prevención de accidentes y caídas
  - ✓ Prevención de la polifarmacia y la automedicación
  - ✓ Prevención de incontinencia urinaria
  - ✓ Prevención del síndrome del cuidador
- Apoyo emocional y seguimiento de los cuidadores familiares
- Procedimientos de enfermería. Técnicas diagnósticas y terapéuticas
  - ✓ Aplicación de tratamientos
  - ✓ Vendajes e inmovilizaciones
  - ✓ Toma de muestras
  - ✓ Toma de constantes
  - ✓ Sondajes
  - ✓ Cuidados de heridas, úlceras y ostomías
  - ✓ Tratamiento postural
  - ✓ Aplicación de aerosolterapia, oxigenoterapia y terapia respiratoria básica
  - ✓ Alimentación enteral
- Consulta telefónica
- Formación y apoyo a cuidadores
- Atención grupal a pacientes y cuidadores

##### **3. Consulta de fisioterapia en domicilio**

- Consulta de primer día en la unidad de fisioterapia o en el domicilio del usuario
  - ✓ Valoración funcional y de actividades de la vida diaria (AVD)
  - ✓ Diagnóstico de fisioterapia
  - ✓ Establecimiento de objetivos
  - ✓ Diseño del plan de intervención de fisioterapia
- Plan de Intervención

Cartera de Servicios de Atención A Enfermos Crónicos Dependientes del Sistema de Salud de Aragón

- ✓ Educación para la salud (EPS)
- ✓ Inclusión en el protocolo de atención domiciliaria
- ✓ Técnicas y métodos terapéuticos
  - Cinesiterapia
  - Enseñanza de ejercicios activos que tengan como finalidad, según las posibilidades del paciente, favorecer la
    - Verticalización
    - Sedestación, mantenimiento, equilibrio
    - Bipedestación progresiva
    - Deambulación y equilibrio
  - Fisioterapia respiratoria
  - Oxigenoterapia domiciliaria
  - Asesoramiento sobre cambios posturales, posturas adecuadas y nocivas
- ✓ Elaboración de un plan de actividades para el cuidador principal
- ✓ Plan de apoyo al cuidador:
  - Educación sobre higiene postural
  - Inclusión en protocolo de escuela de espalda
- Valoración final con informe al alta, para incluir en Historia Clínica, que recoja:
  - ✓ Plan de intervención seguido
  - ✓ Valoración funcional
  - ✓ Grado de consecución de los objetivos

#### **4. Consulta Terapia Ocupacional en domicilio**

- Valoración funcional, de las actividades de la vida diaria (AVD) y ocupacional
- Valoración del entorno (accesibilidad y barreras arquitectónicas)
- Valoración necesidad utilización ayudas técnicas (asesoramiento en la elección y adiestramiento)
- Valoración necesidad férulas y ortesis (confección y entrenamiento)
- Valoración del entorno, entrenamiento de las actividades de la vida diaria y adiestramiento ortoprotésico
  - ✓ Adecuación del entorno
  - ✓ Adiestramiento en las actividades de la vida diaria (AVD)
  - ✓ Adiestramiento ortoprotésico
  - ✓ Prescripción, confección y adiestramiento ayudas técnicas
  - ✓ Ludoterapia y orientación del tiempo libre
  - ✓ Entrenamiento en la utilización de aplicaciones de domótica y robótica
  - ✓ Mantenimiento funciones cognitivas
  - ✓ Psicomotricidad
  - ✓ Laborterapia
- Valoración final con informe al alta, para incluir en Historia Clínica, que recoja:
  - ✓ Plan de intervención seguido
  - ✓ Valoración funcional
  - ✓ Grado de consecución de los objetivos

## **2. CUIDADOS CONTINUADOS DE MANTENIMIENTO**

### **2.1 Cuidados domiciliarios de atención primaria prestados por el Equipo de Atención Primaria y personal de apoyo de este nivel asistencial, como Fisioterapeutas y Terapeutas Ocupacionales ubicados en Atención Primaria (Centros de Salud)**

Hacen referencia a la supervisión del paciente para la detección precoz de riesgos e implican asistencia sanitaria frecuente junto con seguimiento continuado.

#### **1. Consulta de médico de familia en domicilio**

#### **2. Consulta enfermería en domicilio**

- Valoración funcional y de actividades de la vida diaria (AVD)
- Identificación de problemas y planificación de cuidados de enfermería
- Actividades de promoción de la autonomía y del autocuidado
- Actividades preventivas
  - ✓ Prevención de pérdida de movilidad
  - ✓ Prevención y detección temprana de deterioro cognitivo
  - ✓ Prevención de déficit nutricional
  - ✓ Prevención de accidentes y caídas
  - ✓ Prevención de la polifarmacia y la automedicación
  - ✓ Prevención de incontinencia urinaria
  - ✓ Prevención del síndrome del cuidador
- Apoyo emocional y seguimiento de los cuidadores familiares
- Procedimientos de enfermería. Técnicas diagnósticas y terapéuticas
  - ✓ Aplicación de tratamientos
  - ✓ Vendajes e inmovilizaciones
  - ✓ Toma de muestras
  - ✓ Toma de constantes
  - ✓ Sondajes
  - ✓ Cuidados de heridas, úlceras y ostomías
  - ✓ Tratamiento postural
  - ✓ Aplicación de aerosolterapia, oxigenoterapia y terapia respiratoria básica
  - ✓ Alimentación enteral
- Consulta telefónica
- Formación y apoyo a cuidadores
- Atención grupal a pacientes y cuidadores

#### **3. Consulta de Fisioterapia en domicilio**

- Consulta de primer día en la unidad de fisioterapia o en el domicilio del usuario
  - ✓ Valoración funcional y de actividades de la vida diaria (AVD)
  - ✓ Diagnóstico de fisioterapia
  - ✓ Establecimiento de objetivos
  - ✓ Diseño del plan de intervención de fisioterapia
- Plan de Intervención
  - ✓ Educación para la salud (EPS)
  - ✓ Inclusión en el protocolo de atención domiciliaria
  - ✓ Técnicas y métodos terapéuticos
    - Cinesiterapia
    - Enseñanza de ejercicios activos que tengan como finalidad, según las posibilidades del paciente, favorecer la:  
Verticalización

Sedestación, mantenimiento, equilibrio

Bipedestación progresiva

Deambulación y equilibrio

- Fisioterapia respiratoria
- Oxigenoterapia domiciliaria
- Asesoramiento sobre cambios posturales (posturas adecuadas/nocivas)
- ✓ Elaboración de un plan de actividades para el cuidador principal
- ✓ Plan de apoyo al cuidador:
  - Educación sobre higiene postural
  - Inclusión en protocolo de escuela de espalda
- Valoración final con informe al alta, para incluir en Historia Clínica, que recoja:
  - ✓ Plan de intervención seguido
  - ✓ Valoración funcional
  - ✓ Grado de consecución de los objetivos

#### **4. Consulta Terapia Ocupacional en domicilio**

- Valoración funcional, de las actividades de la vida diaria (AVD) y ocupacional
- Valoración del entorno (accesibilidad y barreras arquitectónicas)
- Valoración necesidad utilización ayudas técnicas (asesoramiento en la elección y adiestramiento)
- Valoración necesidad férulas y ortesis (confección y entrenamiento)
- Valoración del entorno, entrenamiento de las actividades de la vida diaria y adiestramiento ortoprotésico
  - ✓ Adecuación del entorno
  - ✓ Adiestramiento en las actividades de la vida diaria (AVD)
  - ✓ Adiestramiento ortoprotésico
  - ✓ Prescripción, confección y adiestramiento ayudas técnicas
  - ✓ Ludoterapia y orientación del tiempo libre
  - ✓ Entrenamiento en la utilización de aplicaciones de domótica y robótica
  - ✓ Mantenimiento funciones cognitivas
  - ✓ Psicomotricidad
  - ✓ Laborterapia
- Valoración final con informe al alta, para incluir en Historia Clínica, que recoja:
  - ✓ Plan de intervención seguido
  - ✓ Valoración funcional
  - ✓ Grado de consecución de los objetivos

#### **2.2 Cuidados domiciliarios prestados por los Equipos de Soporte de Atención Domiciliaria (ESAD)**

- Valoración inicial conjunta del paciente y de la unidad familiar con los profesionales de atención primaria que lo soliciten
- Atención directa a pacientes inmovilizados y/o en situación terminal, cuyo curso clínico lo requiera
- Seguimiento del proceso de duelo
- Elaboración de planes de cuidados y estrategia de seguimiento con el EAP
- Comunicación con profesionales sanitarios y sociales (trabajadores sociales de base) y con otros dispositivos asistenciales (hospitales de crónicos, 061, farmacia de área, hospital de referencia) con el fin de intercambiar información que facilite la atención sanitaria y social que precise el paciente
- Asesoramiento telefónico y presencial a profesionales de EAP en base a la historia clínica del paciente
- Docencia teórica y práctica a profesionales sanitarios
- Formación de cuidadores

## **CUIDADOS EN FASE TERMINAL – CUIDADOS PALIATIVOS**

Asistencia integral, activa y continuada a los pacientes y sus familias por un equipo multiprofesional cuando la expectativa médica no es la curación. Su finalidad principal es proporcionar la mejor calidad de vida posible. La mayoría de los procesos que requieren cuidados paliativos se caracterizan por el dolor y por el proceso de duelo, tanto en el paciente como en su familia. Por ello, se requiere con frecuencia la atención de un equipo multidisciplinar para su valoración y/o para la provisión de cuidados físicos, psicológicos y sociales.

### **1. CUIDADOS PALIATIVOS SIN INTERNAMIENTO**

#### **1.1 Cuidados domiciliarios de Atención Primaria**

Cuidados domiciliarios de Atención Primaria prestados por el Equipo de Atención Primaria, con un papel fundamental de los cuidados enfermeros.

##### **1. Consulta de médico de familia en domicilio**

##### **2. Consulta enfermería en domicilio**

- Valoración funcional y de actividades de la vida diaria (AVD)
- Identificación de problemas y planificación de cuidados de enfermería
- Actividades de promoción de la autonomía y del autocuidado
- Actividades preventivas
  - ✓ Prevención de pérdida de movilidad
  - ✓ Prevención y detección temprana de deterioro cognitivo
  - ✓ Prevención de déficit nutricional
  - ✓ Prevención de accidentes y caídas
  - ✓ Prevención de la polifarmacia y la automedicación
  - ✓ Prevención de incontinencia urinaria
  - ✓ Prevención del síndrome del cuidador
- Apoyo emocional y seguimiento de los cuidadores familiares
- Procedimientos de enfermería. Técnicas diagnósticas y terapéuticas
  - ✓ Aplicación de tratamientos
  - ✓ Vendajes e inmovilizaciones
  - ✓ Toma de muestras
  - ✓ Toma de constantes
  - ✓ Sondajes
  - ✓ Cuidados de heridas, úlceras y ostomías
  - ✓ Tratamiento postural
  - ✓ Aplicación de aerosolterapia, oxigenoterapia y terapia respiratoria básica
  - ✓ Alimentación enteral
- Consulta telefónica
- Formación y apoyo a cuidadores
- Atención grupal a pacientes y cuidadores

#### **1.2 Cuidados domiciliarios prestados por los Equipos de Soporte de Atención Domiciliaria (ESAD)**

##### **1. Tratamiento del dolor**

##### **2. Consulta médico de familia en domicilio**

### **3. Consulta de enfermería en domicilio**

- Valoración funcional y de actividades de la vida diaria (AVD)
- Identificación de problemas y planificación de cuidados de enfermería
- Actividades de promoción de la autonomía y del autocuidado
- Actividades preventivas
  - ✓ Prevención de pérdida de movilidad
  - ✓ Prevención y detección temprana de deterioro cognitivo
  - ✓ Prevención de déficit nutricional
  - ✓ Prevención de accidentes y caídas
  - ✓ Prevención de la polifarmacia y la automedicación
  - ✓ Prevención de incontinencia urinaria
  - ✓ Prevención del síndrome del cuidador

### **4. Procedimientos de enfermería**

- Técnicas diagnósticas y terapéuticas
  - ✓ Valoración del paciente y de la unidad familiar
  - ✓ Pruebas diagnósticas
  - ✓ Atención directa a pacientes inmovilizados y/o en situación terminal cuyo curso clínico lo requiera
  - ✓ Seguimiento proceso de duelo
  - ✓ Elaboración de planes de cuidados y estrategia de seguimiento
  - ✓ Aplicación de tratamientos
  - ✓ Vendajes e inmovilizaciones
  - ✓ Toma de muestras
  - ✓ Toma de constantes
  - ✓ Sondajes (normales y complejos)
  - ✓ Curas de úlceras
  - ✓ Cuidados de heridas, úlceras y ostomías
  - ✓ Tratamiento postural
  - ✓ Aplicación de aerosolterapia, oxigenoterapia y terapia respiratoria básica
  - ✓ Alimentación enteral

### **5. Apoyo emocional y seguimiento de los cuidadores familiares**

### **6. Consulta telefónica**

### **7. Formación y apoyo a cuidadote**

### **8. Atención grupal a pacientes y cuidadores**

### **9. Actividades específicas de los Equipos de Soporte a la Atención Domiciliaria (ESAD)**

- Valoración inicial conjunta del paciente y de la unidad familiar con los profesionales de Atención Primaria que lo soliciten
- Atención directa a pacientes inmovilizados y/o en situación terminal cuyo curso clínico lo requiera
- Seguimiento proceso de duelo
- Elaboración de planes de cuidados y estrategia de seguimiento con el EAP
- Comunicación con profesionales sanitarios y sociales (trabajadores sociales de base) y con otros dispositivos asistenciales (hospitales de convalecencia y rehabilitación, 061, farmacia de área, hospital de referencia) con el fin de intercambiar información que facilite la atención sanitaria y social que precise el paciente
- Asesoramiento telefónico y presencial a profesionales del EAP en base a la historia clínica del paciente
- Docencia teórica y práctica a profesionales sanitarios



## **2. CUIDADOS PALIATIVOS CON INTERNAMIENTO**

### **2.1. Cartera de servicios de Hospitales de Convalecencia**

- 1. Admisión e ingreso**
- 2. Atención personal básica a pacientes ingresados**
  - Manutención
  - Aseo
  - Movilización
- 3. Consulta médica:** médico especialista en geriatría, medicina interna y/o medicina familiar y comunitaria
  - Diagnóstico y tratamiento
  - Valoración funcional y actividades de la vida diaria (AVD)
- 4. Consulta de enfermería**
  - Valoración funcional y actividades de la vida diaria (AVD)
  - Identificación de problemas y planificación de cuidados de enfermería
  - Procedimientos de enfermería. Técnicas diagnósticas y terapéuticas
    - ✓ Aplicación de tratamientos
    - ✓ Vendajes e inmovilizaciones
    - ✓ Toma de muestras
    - ✓ Toma de constantes
    - ✓ Sondajes
    - ✓ Cuidados de heridas, úlceras y ostomías
    - ✓ Tratamiento postural
    - ✓ Aplicación de aerosolterapia, oxigenoterapia y terapia respiratoria básica
    - ✓ Alimentación parenteral

### **2.2. Cartera de servicios de Hospitales Generales**

Ver cartera de servicios de cuidados paliativos de Atención Especializada.

## **CARTERA DE SERVICIOS DE LAS UNIDADES DE VALORACIÓN SOCIOSANITARIA (UVSS)**

Los servicios prestados por las UVSS puede producirse en cualquiera de las fases de la enfermedad y estar relacionados con los diferentes dispositivos asistenciales y proveedores que los proporcionan.

### **1. Detección precoz de pacientes en riesgo de dependencia**

- Diagnóstico pluridimensional
- Valoración del grado de dependencia
- Valoración de la reversibilidad de la dependencia
- Valoración de la situación familiar y social del paciente
- Evaluación de las necesidades de cuidados sociosanitarios
- Propuesta de un plan de cuidados

### **2. Valoración de pacientes dependientes**

- Diagnóstico pluridimensional
- Valoración del grado de dependencia
- Valoración de la reversibilidad de la dependencia
- Evaluación de las necesidades de cuidados sociosanitarios
- Valoración de la situación familiar y social del paciente
  - ✓ Capacitación del cuidador para la prestación de cuidados informales
  - ✓ Apoyos sociales formales e informales
- Propuesta de un plan de actuación
  - ✓ Orientación farmacológica
  - ✓ Orientación para la recuperación funcional
- Propuesta de un plan de cuidados

### **3. Colaboración planificación del alta del paciente**

- Indicación del recurso y dispositivo sanitario o social adecuado a las necesidades asistenciales y de cuidados del paciente
- Colaborar en el acceso del paciente al recurso sanitario o social adecuado
  - ✓ Orientación familiar y social

### **4. Interconsultas**

- Sesiones de interconsulta de Servicios hospitalarios de Hospitales Generales
- Sesiones de interconsulta de Servicios hospitalarios de Hospitales de Convalecencia
- Sesiones de interconsulta con los Equipos de Atención Primaria

### **5. Seguimiento de los pacientes ingresados**

Para garantizar la continuidad de los cuidados y asegurar que son derivados al dispositivo por ellos recomendado

- Seguimiento de pacientes ingresados en Hospitales Generales